

dentro, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
	ANUARIO, AÑO . . . 48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

Organo de la Asociación
de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón



EL JOVEN

Antonio Porta Callén

Falleció a las nueve de la mañana del día 1 del corriente en el Molino de Casayús (Quicena)

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio y doña Juliana; hermanos José, Francisco y Vicente; abuelos don Antonio Porta y doña Juana Marcellán; tíos, primos y demás parientes;

Al participar a sus amigos y relacionados tan amarga pérdida, encarecen una oración en sufragio de su alma, por lo que guardarán eterno agradecimiento.

Molinos de Sipán (Quicena), Enero de 1928.

LA ALARMA DEL DOMINGO

Un incendio en la fábrica de harinas de Chimillas

A las once, próximamente, de la noche del domingo último, se tuvieron noticias de que la hermosa fábrica de harinas que el rico propietario don Manuel La Sierra tiene montada en Chimillas estaba siendo pasto de las llamas.

Las primeras versiones no podían ser más alarmantes y hacían prever un siniestro de importancia.

Rápidamente, nuestro digno alcalde don Vicente Campo, ordenó que saliera para aquel pueblo el personal y material de los incendios, a cuyo frente marchó el joven arquitecto municipal don Antonio Uceda.

Nosotros quisimos ser testigos presenciales y a Chimillas fuimos con el convencimiento de que íbamos a asistir al desmoronamiento de un edificio, el mejor, sin duda, de los de ese simpático pueblo.

Afortunadamente no era la fábrica de harinas la que se quemaba. El fuego estaba concentrado en un edificio contiguo destinado a almacén y en el que había unos tres vagones de trigo y enorme cantidad de alfalfa.

Los vecinos de Chimillas, Alarín y Banastás, que acudieron presurosos, trabajaban con desvelo en la extinción, aunque poco menos que ineficazmente, ya que el fuego había tomado gran incremento y el agua de que se disponía era muy escasa.

El arquitecto señor Uceda, organizó sabiamente los trabajos,

dirigiendo al personal con serena habilidad y con no poca exposición, pues desoyendo consejos de aquellos vecinos, ocupaba los puestos de más peligro. Pronto se notó la actuación del Cuerpo de bomberos de Huesca, pero la falta de agua se hizo ostensible, hasta el punto de que el tanque tenía que ser alimentado con un cubo que manejaba un hombre.

Sobre las once y media, hora en que ya no funcionaba el tanque por la carencia de agua, se desplomaron violentamente la techumbre y las paredes altas del almacén, quedando convertido el edificio en un enorme montón de fuego.

Por verdadera intervención de la Providencia la catástrofe material no se trocó en tragedia pues unas cuarenta personas, entre los que estaba el representante de LA TIERRA, se encontraban muy cerca del edificio y escasamente tuvieron tiempo para escapar del terreno que quedó cubierto de escombros.

Una galera, tirada por dos caballerías y propiedad del alcalde de Chimillas don José Nogarol y que guiaba el joven Víctorián Carcasona, quedó en la carretera aplastada por los escombros. Una de las caballerías, murió. El joven Carcasona sufrió una extensa herida en la cabeza, siendo conducido rápidamente a Huesca en donde fué solícitamente atendido por el doctor García Bragado.

Después de no pocos esfuerzos se consiguió aislar la fábrica la cual ha sufrido algunos desperfectos, pero de poca importancia, si se tiene en cuenta la magnitud de la catástrofe que pudo ocurrir.

Al lugar del suceso acudieron el señor gobernador civil, delegado gubernativo, concejal señor Maza, inspector provincial de Sanidad señor Ruesta con el automóvil camilla del Instituto de Higiene, los doctores Susín y García Bragado, Cruz Roja, guardia civil y gran número de curiosos.

Ayer regresó el personal y el material de bomberos, que tan excelente papel hizo en el siniestro acaudado.

Por distintas razones se presume que el incendio fué intencional, desconociéndose, de ser así, la persona que pueda ser el autor de tamaña salvajada.

Las pérdidas son muy importantes.

LA TIERRA, que lamenta el suceso, aprovecha esta nueva, aunque dolorosa ocasión, para felicitar al Cuerpo de bomberos de Huesca y muy especialmente a su digno jefe don Antonio Uceda, culto arquitecto municipal.

SIEMPRE TUNGSRAM.
Si se imponen lámparas TUNGSRAM, legítima Budapest. Pídalas a su proveedor

Comienza a nevar

Después de dos días de cruda intemperancia y marcados señales de un brusco cambio atmosférico, ayer comenzó a nevar de manera suave y benigna, no llegando a cuajar por caer envuelta en agua.

Tenemos noticia que por las alturas la nevada ha sido importante, y de insistir en el cambio de tiempo, experimentado creemos que el consabido «blanco sudario» cubrirá nuestros contornos.

Suscríbase a «La Tierra»

Cólicos Indigestiones en el ganado
CURAN CON

Anticólico F. Mata

Sociedad MEDALLONES

Hoy marchará para Hecho, localidad de su residencia, nuestro buen amigo don José Pradilla. — Ha dado a luz un hermoso niño, en Molins del Rey (Barcelona), la bondadosa señora doña Antonieta Sales, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Feliciano Baratech Alfaro, muy competente secretario de dicho pueblo.

— Saudamos ayer al digno párroco de Azeibe doctor don José Ciria.

— También saludamos al celo pároco de Riglos don Simón Bernad.

— Celebraron el domingo sus días las distinguidas señoras doña Manuela García, de Cárdenas; doña Manuela Fanlo, viuda de Barbero; doña Manuela López, de Armengol; de las bellas señoritas Menolita Arenas; y de los señores don Manuel Blanco, don Manuel Galán (hijo), don Manuel Ontañón (hijo), del simpático joven Manuel Larrosa y don Manuel Lafuenteza.

A todos nuestra felicitación. — Se encuentra entre nosotros el culto capellán de Marina, muy amigo nuestro, don Estanislao Carc villa.

— Al Regimiento de Guipúzcoa, guarnecido en Vitoria, ha sido trasladado el digno capitán del Regimiento de Valladolid don Paulino Marijuán.

— En Barcelona, por don José Atienza de Miguel y para su hijo el culto oficial de Correos don Jesús, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Asunción Vives Miret, hija de don David y doña Asunción, fijando para fecha próxima la celebración de la boda.

Entré los novios se han cruzado valiosos regalos.

A tan distinguidas familias, muy conocidas en Huesca, felicitamos efusivamente, enviando a los novios nuestra enhorabuena más entusiasta.

— Celebró ayer su cumpleaños la respetable señora doña Pilar Escartín, maestra nacional jubilada.

ANVERSO

«Y en verdad os digo que así es». ¡Buen Sancho, caballero andante de nuestro pancismo! Sigue adelante, a lomos de tu pollino, porque Don Quijote murió también, allá... «en lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme».

REVERSO
¿Resucitará Alonso Quijano, el Bueno y acabará con follones y malandrines?

VALVANEA.

LOCALES

Apuntes de Pascua

La peculiar y exclusiva festividad litúrgica de la Circuncisión del Señor ofrece a los católicos oscenses un motivo extraordinario de místicos efluvios y fervores inusitados en el retulgentemente marco de sus manifestaciones cristianas y piadosas exhibiciones: ella es la coincidencia de descubrirse en dicho día nuestra efigie milagrosa del Santo Cristo de los Milagros para la pública veneración; tradición veneranda de la que ningún buen oscense suele sustraer su acatamiento, siquiera sea en tributo a un hereditario y perenne ejemplo de nuestros mayores y antepasados. Una vez más quedó patentizada anteayer esa edificante profesión de fe cristiana con el incesante visiteo a la Catedral desde primeras horas de la mañana hasta las seis de la tarde que se cubrió la Imagen.

Oció de Pontifical en la Misa el ilustrísimo señor obispo, asistiendo el Ayuntamiento representado por los señores Mirgarró, Vilas, Lucas y Carilla; sobre la festividad del día, de la Circuncisión, pronunció el muy ilustre señor don Miguel Munieca una notable oración sagrada,

haciendo muy elevadas y oportunas consideraciones de orden moral y eterno en relación con la vida terrena; la capilla orquestal interpretó una inspirada Misa de Pastorela.

De once y media a una se dió por la Banda militar un brillante concierto en los Porches de Vega Armijo; ya en las primeras sesiones, o las populares, los llenos en los teatros fueron completos; con gran concurrencia se representó en los Salesianos la bonita obra «Pastor y borrego», recibiendo todos los jóvenes intérpretes calurosos aplausos; y en la Compañía tuvo lugar un solemne Trisagio, con sermón a cargo del elocuente Padre jesuita Vicente Hernández.

Ejecutando inspiradas obras la Banda militar, dirigida por el señor Pastor, y la orquestina a cargo del joven músico Mariano Coronas, se celebró un arimado baile en la «Peña Iris»

Aun cuando la temperatura resultaba algo inclemente y fría el aspecto de la capital, por calles y paseos denotaba el domingo la solemnidad del día.

X.

Este número ha sido visado por la censura

CLINICA DENTAL

DR. PELLICER

MEDICO-ODONTOLOGO

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Vega-Armijo, 5, 1.º Teléfono núm. 29 HUESCA

DR. J. GARCÍA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL-VENEREO-SIFILIS. MEDICINA GENERAL

HORAS DE CONSULTA: DE OCHO A DOS Y DE SIETE A NUEVE

San Oroncio, 19, principal.

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTO ARAGONESES
Diputación de Huesca

OLIMPIA

Anoche se presentó al público oscense la gran compañía de comedias que dirigen Juan de Orduña y Felipe Fernansuar, representando la notable producción del P. Coloma que Linares Rivas ha adoptado a la escena, titulada «Boy».

Tiene «Boy» bellezas imperecederas, aciertos que le harán triunfar porque es una obra profundamente humana, porque sus personajes han sido arrancados a la más exacta realidad.

A la interpretación que anoche se le dió no se puede oponer el menor reparo, destacando de modo singular Juan Orduña, que vivió de modo insuperable el tipo de joven de vida disipada, siempre aureolada de una caballerosidad sin tacha.

Compartieron con él los aplausos del público, Fernansuar y Viñas principalmente, siendo muy meritoria la labor de toda la compañía, que atraerá en noches sucesivas gran concurrencia.

Hay se pone en escena la obra de costumbres aragonesas «Nobleza baturra».

NECROLOGIAS

Antonio Porta Callén

En los albores de la juventud, de sano ejemplo, pródiga en actos edificantes que esplendieron un alma forjada para la virtud, ha caído bajo el filo de la Parca el joven Antonio Porta Callén.

De brillantes cualidades, con un afán de saber que le hizo granjear el más acendrado cariño de los reverendos Padres del Colegio de San Vitor, con una madurez de juicio nada común en jóvenes de tan corta edad, era Antonio un muchacho ejemplar que saturaba el santuario de su hogar, de sus más tiernas afecciones y el más decidido espíritu de laboriosidad.

Los funerales celebrados ayer por su alma en la parroquia de Quicena constituyeron una sentida expresión luctuosa.

A sus atribulados padres don Antonio y doña Juliana; hermanos José, Francisco y Vicente; abuelos don Antonio Porta y doña Juana Marcellán y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, haciendo votos para que el cielo de la más franca resignación cristiana mitigue el dolor que tan sensible pérdida les ha producido.

Don Pedro Estropá Olmos

Tuvieron lugar ayer, en la parroquia de San Pedro, solemnes funerales por el alma de quien fué considerado amigo nuestro don Pedro Estropá Olmos.

En dicho acto fúnebre se pusieron de manifiesto las simpatías de que gozaba el finado, muy merecidas y justificadas, atendiendo a sus dotes personales de honradez, laboriosidad y simpático trato.

Muy condolidos significamos nuestro más profundo pésame a sus afligidos, esposa doña Vicenta Calvo; madre doña Fidencia Olmos; hermanos políticos don Leopoldo Urzola, doña Baltasara Laguna, Evaristo y María Calvo, tíos, sobrinos y demás deudos.

Los desaparecidos de Benasque

La desaparición de que días pasados dimos cuenta de los jóvenes Fernando Solana, José Palacín y Angel Arcos, vecinos de Benasque, parece ser han sido encontrados muertos en la vertiente francesa del Pirineo.

La noticia es de carácter particular, no habiendo sido confirmada oficialmente.

Cortador sastre

en obra fina, de 39 años, ofrece provincias o pueblos importantes, como cortador o socio industrial, aceptando también traspaso establecimiento con facilidades de pago. Dirigirse: B. Arranz. Narváez, 21, Madrid.

Suscríbese a «La Tierra»

Nuevos obispos de Vitoria y de Pamplona

El Rey obsequia con un banquete de gala al Cuerpo diplomático

Lotería Nacional. Cuatro mil dólares con destino a la Ciudad Universitaria. El teniente general Aizpuru ha sido nombrado consejero de Guerra y Marina. Despacho con el Rey. ¿Se casa don Jaime de Borbón con una princesa de Portugal? Otras noticias

Lotería Nacional

MADRID, 2.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio

40.897, Ceuta.

Segundo premio

19 589, Badajoz, Santander y Segovia.

Tercer premio

5.578, Valladolid, Madrid, Valencia.

Cuarto premio

610, Barcelona, Madrid.

Quintos premios

1.777, 2.425, 10.406, 10.743, 14.728, 15.135, 15.447, 21.609, 25.910, 28.006, 29.958, 32.764, 33.825, 34.485, 35.346, 39.889, 41.741, 42.387, 42.719.

Despacho regio

Con el Rey han despachado el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El presidente, a la salida, ha dicho que el Monarca había firmado un decreto nombrando consejero de Guerra y Marina al teniente general don Luis Aizpuru, en la vacante producida por fallecimiento del general Orozco.

Para la Ciudad Universitaria

El rector de la Central señor Bermejo ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle cuenta de que había recibido un cablegrama del doctor español señor Aguilar, el cual le manifiesta que el jueves embarcará en San Luis (Estados Unidos) con rumbo a España. Añade el cable que el doctor Del Amo, de San Francisco de California, le ha entregado cuatro mil dólares con destino a la Ciudad Universitaria.

Banquete en Palacio

Esta noche, a las nueve, ha comenzado en Palacio el banquete de gala con que S. M. el Rey obsequia al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Asiste toda la familia real, el Gobierno, diplomáticos, autoridades y aristócratas.

Después del banquete habrá recepción y seguidamente concierto.

¿Se casa don Jaime?

Un periódico recoge la noticia de que el pretendiente don Jaime de Borbón que cuenta en la actualidad sesenta años va a casarse con la princesa Felisa de Braganza, de 25 años. Esta procede de la Casa de Portugal.

Nuevos obispos

Entre los decretos de Gracia y Justicia que hoy ha firmado el Rey, figuran los siguientes:

Nombrando obispo de Vitoria a don Mateo Múgica, actual obispo de Pamplona.

Idem obispo de Pamplona a don Tomás Muñoz de Pablo, auditor del Tribunal de la Rota.

Nuevo general de los Capuchinos

En la reunión celebrada en Godella (Valencia) por el capítulo de la Orden de los Capuchinos, fué nombrado general de los Capuchinos el P. Bienvenido, de la residencia de Dos Hermanas (Sevilla), que era actualmente primer consejero de la Orden.

Por defender a España ha sido expulsado de Méjico el doctor Albiñana : : : : :

El doctor Albiñana ha enviado desde la Habana un cable diciendo que ha sido expulsado de Méjico, por sus artículos defendiendo las reivindicaciones españolas en aquella República.

Peticiones a la Dirección de Ferrocarriles : : : : :

En la junta celebrada por la

Cámara de Comercio de Madrid se ha acordado reiterar las peticiones hechas a la Dirección de Ferrocarriles para que se armonicen las horas de despacho de la estación con las de trabajo de los establecimientos mercantiles, para evitar las perturbaciones que existen en el tren.

Fernando de los Ríos, a la Habana

El exdiputado socialista don Fernando de los Ríos embarcará el jueves próximo en Cherburgo, para La Habana, en cuya capital dará cuatro conferencias.

Homenaje a don Carlos Estrada

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, celebrará el martes, 3 de Enero, junta para entregar el título y medalla correspondiente a don Carlos Estrada, embajador de la Argentina.

La Asociación Francisco de Vitoria

El miércoles se reunirá el pleno de la Asociación Francisco de Vitoria, en la Academia de Jurisprudencia.

Organización de un Congreso

La Academia Española ha encargado a su Comisión del Gobierno la organización de todo lo relativo al Congreso que piensa celebrar la Academia de Sevilla con motivo de la exposición.

Desde luego, serán tratados en el Congreso dos asuntos: colaboración de las Academias correspondientes en los trabajos de la Española y métodos de enseñanza del idioma en los diferentes grados; dentro de este último tema se tratará el punto de la oficialidad de la Gramática de la Academia, cuestión tan debatida actualmente en la Argentina por haber equiparado el ministro de Instrucción aquella Gramática a las demás de texto.

Hallazgo de cuadros de Goya

En el Ministerio de Marina han aparecido dos cuadros de Goya, que estaban en la biblioteca, hoy en ruinas.

Ambos cuadros, de forma circular, son muy interesantes: uno representa unas hilanderas, y el otro una alegoría al trabajo.

Olimpia

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE Juan de Orduña y Felipe Fernansuar

Hoy, martes, 3 de Diciembre de 1927

SEGUNDA DE ABONO



1.º Sinfonía.
2.º GRAN ESTRENO de la primorosa obra modelo de intensidad escénica, producción de costumbres aragonesas, original de JOAQUIN DICENTA (hijo); adaptada por su autor a la escena, en tres actos y siete cuadros, que se denomina,

Nobleza Baturra

Protagonista: FELIPE FERNANSUAR, que encarnó el mismo personaje en la película.

LA ACCION EN UN PUEBLO DE ARAGON

Cantador de Jota, el rey del canto regional: JOSE OTO

A las diez y cuarto de la noche

MAÑANA, MIERCOLES,

Me casó mi madre

Las Veileidades de Elena

¡Formible éxito de risa!

En un choque de trones resultan heridas 25 personas : : : :

CHICAGO.—Entre tres trenes de viajeros se ha producido hoy una colisión, entre las estaciones de Chicago y Alton.

Uno de dichos trenes se había detenido para tomar agua; poco después llegó a aquel sitio otro convoy, que también se detuvo, pero inmediatamente llegó un tercer tren que se precipitó sobre el que se encontró delante, el cual, a su vez, fué a estrellarse contra el primero. Hasta ahora se tiene noticia de que han resultado heridos 25 viajeros.

CHICAGO.—Nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida hoy, hacen ascender a 40 el número de heridos y a dos el de muertos en la misma.

LA TIERRA en Barcelona

Del crimen de la calle de Trafalgar

Después de haber declarado varias veces ante el juez señor Fernández Cavada el hijo de la víctima Guillermo García, fué puesto en libertad, pues de sus declaraciones, según se ve, no se desprende nada de que pudiera estar comprometido en el crimen de su madre.

Por otra parte, se ha comprobado que Guillermo García a la hora que se cometió el crimen, o sea el día de autos, fué a su casa a las nueve de la noche por motivo que después de terminar su trabajo estuvo más de una hora con el pescadero Jaime Martí, por haberle invitado éste a comer unos mariscos.

Descartada, según se ve, la responsabilidad de Guillermo, por haber decretado el juez su libertad, queda el sumario reducido por ahora a Josefa Fuentes, pues aunque han sido muchos los trabajos realizados y diligencias practicadas por el señor Fernández Cabada, nada se ha podido comprobar hasta la fecha si Josefa Fuentes, en la realización, tuvo cómplice o no.

Por este motivo el interés del crimen de la calle Trafalgar, que había apasionado a Barcelona, ha perdido bastante importancia.

A 40 céntimos podremos ir en automóvil : : : : :

Hace unos días fué presentada al Ayuntamiento una instancia de La Unión Auto-Ciclos Taxis, solicitando permiso de esta Corporación para establecer la tarifa de 40 céntimos.

A este paso luego va a resultar más económico viajar en taxi que en los tranvías y los Metros en Barcelona, pues por lo que respecta a los tranvías la Compañía de cuando en cuando aumenta las tarifas. A fin de Diciembre aumentaron el trayecto de Aterazanas a Aragón y otros. Veremos el próximo aumento a qué línea le tocará.

Despedida de Fleta

El domingo pasado celebró su serata donore y despedida en el Gran Teatro Liceo el eminente divo Miguel Fleta, tributándole el público barcelonés una despedida entusiasta coronada de ovaciones y valiosos regalos.

La obra de despedida fué «Tosca», que Fleta cantó como los ángeles, teniendo luego que cantar varias romanzas fuera de programa.

LUIS VILLACAMPA.

«Biblioteca circulante de Acción Católica de la Mujer»

Participamos a nuestras asociadas que hoy, día 3, a las siete de la tarde, estará abierta la Biblioteca (salón del Colegio de Santa Ana), en donde podrán pedir los libros que deseen, mediante recibo firmado por la solicitante, y también devolver los ya leídos que se prestaron el pasado mes, entregándoles el recibo que firmaron.

LA JUNTA DIOCESANA.

La Fiesta del Arbol

Folleto con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa. Pedido a la Editorial V. Canpo, Coso Bajo, 9 y 11.

Diputación de Huesca

Caminos del progreso

La honradez comercial, la conquista de los mercados exteriores y la libertad de organizarse

Los productos españoles

Dos noticias dignas de fijar la atención, señaladoras de evidente progreso en las prácticas comerciales, han circulado estos días por la Prensa. Es la una la abundante venta de naranjas españolas en Inglaterra y alto precio conseguido merced a la severa selección del fruto realizada por una Comisión establecida en Londres. La otra se refiere al concurso que la Confederación Nacional de Agricultores se propone llevar a cabo para la adopción de aparatos de análisis sencillos y exactos, demostrando así su interés por patentizar la buena fe que les guía en la venta del insuperable artículo nacional.

Es y no otro es el único camino para abrir, sostener e incrementar mercados. Constituir Federaciones de productores, que organicen y vigilen directamente la exportación e impongan a todos la mayor escrupulosidad en sus operaciones comerciales. Desgraciadamente el comercio español hasta hace pocos años, no gozaba, de un modo genérico, de buena reputación. Las falsificaciones, adulteraciones, informalidades e insolencias eran frecuentes. Mucho se va ganando en este sentido y es preciso llegar al fin: hasta la responsabilidad mancomunada de las Federaciones en casos de reclamación justificada. El día que el extranjero demandante de mercancías españolas esté seguro de que las recibirá legítimas, en buen estado y a tiempo; preferirá nuestro mercado a todos, porque, gracias a Dios, nuestros productos son privilegiados.

Pero para lograr esto hay que hipotecar un poco de libertad comercial, de esa libertad que ha servido de amparo a tantos fraudes y desercidos, e instaurar el sistema de que nadie pueda exportar sin estar federado en las Asociaciones correspondientes. Bien que cada cual, como complemento de la propaganda genérica, a la que debe contribuir, haga la particular de su marca y busque su clientela y para encontrarla perfecciona sus productos y mejora la presentación de ellos; pero en el momento de lanzarlos al mercado debe someterse a la inspección y contraste de la colectividad, que se hace responsable ante los adquirentes de la regularidad de las operaciones comerciales, con el derecho de sancionar a los infractores.

La Humanidad vive un momento crítico. De una parte avances y acometidas de ideas y acción revolucionarias, que han ganado muchos prosélitos. De otra, valerosa defensa de principios de una civilización y organización que ha admitido los progresos del siglo XIX, pero sólo en la medida que los juzga buenos y compatibles con sus fundamentos, que pretende salvar. Los unos y los otros acuden a medios extremos: los primeros, a la revolución; los segundos, a la dictadura. Los que confían en ésta no pueden ser tímidos en su ejercicio y deben llevar su esencia a todo, para no perder ni tiempo ni ocasión. Las dictaduras suelen tener vida más larga que unos lustros, y es preciso aprovecharlos en organizar el país y edu-

car la ciudadanía para el posterior ejercicio de la libertad.

El Monopolio del petróleo

Con tendenciosa insistencia se vienen propalando exageradas noticias respecto a las dificultades con que tropieza la implantación del Monopolio del petróleo. Nada más contrario a la verdad. Faltan aún unas horas para la fecha de ejecución, y están ya organizados casi todos los servicios y asegurados los suministros. Lo único cierto es que algunos cargamentos han sido objeto de tentativas de detención o embargo comercial, como consecuencia de interpretación de contratos, y que los incidentes se han dirimido con rapidez y sin dificultad por los procedimientos normales. En cuanto a reclamaciones de carácter internacional no existen otras, ni podrían existir, que las derivadas de la liquidación de incautaciones que se practicaron con arreglo a principios de derecho y con espíritu generoso dentro de ellos, según ha declarado el Gobierno en varias ocasiones, pero sin que de ninguna manera nadie pretenda que se acepte extensión de demandas que rebasen esos límites.

La opinión, siempre comprensiva y patriótica, se ha solidificado ya con el generoso empeño del Gobierno de llevar a cabo una reforma, cuyas dificultades no desconocía, a la que le impulsó el mejor servicio del país, y aún manifiesta su complacencia y admiración al contrastar como la alta dirección del Ministerio de Hacienda y la celosa e inteligente colaboración de todos va logrando, sin trastorno, el difícil paso de un a otro sistema. Le satisface ver a su España desligarse, con templanza y serenidad, de servidumbres exageradas, y respetuosa con la libertad de organizarse que tienen todos los pueblos, reclama para el nuestro igual derecho, y en la seguridad de que sus gobernantes no han de dar paso que no puedan justificar en principios de universal aceptación, no pierde su tranquilidad ante los rumores con que se pretende inquietarla. A esta tranquilidad y a esta paz de los ánimos la llaman algunos letargo de opinión, y es sólo y sencillamente confianza. Cuando ésta falta en los Gobiernos, la opinión se agita y vigila, porque a diario se despierta temiendo algún peligro; pero ahora—y después de cuatro años de saber a quien ello compete, al Gobierno, está al cuidado de todo y previene unos males y remedia otros, y trabaja con fe y constancia en la reconstitución nacional—hacen los ciudadanos uso del perfecto y liberal derecho de atender a sus afanes privados, al mismo tiempo que dan a sus nervios la cura de reposo tan necesaria después de los sobresaltos que sufrieron en los tres lustros anteriores a 1923.

(De «La Nación».)

LA TIERRA

SE VENDE EN BARCELONA, KIOSCO DE AGUSTIN, EN LA RAMBLA, FRENTE A LA CALLE CONDE ASALTO

Grandiosa liquidación de calzado

Por traslado próximo de local, a la calle de San Lorenzo, números 10, 12 y 14, se hace una monstruosa liquidación de todos los calzados a precios sin competencia posible

¡NO CONFUNDIRSE!!

San Lorenzo, núm. 8 Hermenegildo Franco Huesca

Para comprar con verdadera confianza

ARBOLES frutales de todas clases, arbustos y rosales

Almendo Desmayo

Plantas y semillas de flores. Pida precios y detalles a la Frutería

Mariano Gracia

Coso Alto, 29 Huesca Teléfono 317

Junta provincial de protección a la Infancia

Consultorio para niños de pecho y Bota de Leche

Servicios prestados durante el mes de Diciembre de 1927.
Niños ingresados, 1.
Niños salidos, 4.
Niños asistidos: Varones, 21; Hembras, 25; En lactancia materna, 11; En lactancia mixta, 31; En lactancia artificial, 3; En lactancia mercenaria, 1.
Total, 46.
Días de consulta, 4.
Pesadas de niños, 145.
Litros de leche de vaca servidos gratuitamente, 397.
Biberones servidos gratuitamente, 1.311.
Análisis de leche, 1.
Faltas a la consulta por enfermedad, 37.

Comedor para embarazadas y madres lactantes

Mujeres asistidas, 8.
Raciones servidas, 140.
Huesca, 1.º de Enero de 1928.
El Director, Lorenzo Loste.

Donativos recibidos durante el mes.

Excelentísimo señor gobernador civil, 15 pesetas; ilustrísimo señor obispo, 10; señor alcalde, 5; señor registrador de la Propiedad, 5; doña Anita Currás, 5; doña Aurora Torrente, 2; don Tomás Plaza, 2; señorita Pilar Bragado, 2; doña Marina Bescós, 2; doña Marina Doñaque, 2; don Manuel Batalla, 2; don Juan Labattut, 2; don Julián Allué, 2; doña Juliana Miravé, 2; doña María Sánchez, 2; doña Matilde Sánchez, 2; doña Sa-grario Maldonado, 2; doña Pilar Giménez, 2; don Raoul Bert, 2; doña Ramona Pelayo, 2; Vicente Maestre, 2; don Agustín María Sierra, 2; señoritas de Solano, 2; doña Carmen Campaña, 2; don Miguel Mingarro, 1,50; don Narciso Puig, 1,25; doña Felisa Duch, 1; don Leopoldo Urzola, 1; don Narciso Tornés, 1; don Eduardo Carderera, 1; Joaquín Carderera, 1; Luciano Montestruc, 1; Anselmo Menferrer, 1; Miguel Sánchez, 1; Serafín Pardo, 1; Lorenzo Vidal, 1; Cristino Gasós, 1; señorita Rosario Recaj, 1; don Mateo del Pueyo, 1; doña Angela Pelayo, 1; don Francisco Estañán, 0,50; doña Andresa Guillén, 0,50; don Rafael Rabal, 0,25; doña Gregoria Binué, 1; Crescencia Escanero, 1; Clementa Cebollada, 1; Patrocinio Agustín, 1; Severa Cajal, 1; Felicitas Cajal, 1; Sixta Fajó, 2; Josefa Barraca, 1,50; Agueda Baratech, 1; Escolástica Suelves, 1; Juana Cuello, 1; María Pascual, 1; Teresa Gracia, 1; Petra Alós, 1; Gregoria Buisán, 1,50; Angeles Ferrer, 1; Romualda Cisne, 1.
Total, 115 pesetas.

Labor digna de imitación

Acabamos de ser informados de un acto realizado estos días por varios hijos de Alcolea de Cinca, bajo la iniciativa de uno de nuestros queridos consocios. Acto digno de ser conocido e imitado por los hijos de todos los pueblos de Aragón, que deben demostrar siempre su cariño al terruño.

Conocedores los aludidos paisanos de los deseos de los dignos maestros de su pueblo natal de poseer un «Aparato de Proyecciones para la Enseñanza Intuitiva» y sabiendo que se carecía de fondos para obtenerlo, se les ocurrió abrir una suscripción entre un número limitado de hijos de aquel pueblo. Puesta en práctica la idea en seguida se vio realizada, y con la cantidad recaudada se compró una máquina Pathé-Baby y 12 películas instructivas, todo lo cual ha sido remitido ya a nombre del señor presidente de la Junta Local de Enseñanza de Alcolea de Cinca.

Nos dicen los miembros de la Comisión recaudadora, con el consiguiente orgullo, que NI UNO SOLO de los hijos de Alcolea visitados, se negó a contribuir, y que lamentan no haber dispuesto de mayor tiempo para visitar a otros muchos, en la seguridad de que todos se habrían honrado con figurar en la lista de suscriptores. Esta suscripción se ha hecho exclusivamente entre hijos que residen fuera del pueblo, casi todos en Barcelona y algunos en Zaragoza.

¡Bien por los alcoleanos! Esperamos poder reseñar pronto algún otro acto, tan simpático como éste, en beneficio de su pueblo.

De «Boletín del Centro Aragonés», de Barcelona.

Boda distinguida

En Torralba se ha celebrado la boda de la distinguida y bellísima señorita Mercedes Coarasa Paño, con el joven y bizarro capitán de Artillería don José Plano Sancho.

Por exceso de original aplazamos hasta mañana la publicación de la reseña del acto, que constituyó un verdadero acontecimiento de distinción.

De Hacienda

Patente de automóviles

Según se nos ha informado en la Administración de Rentas públicas de esta provincia, todos los propietarios de vehículos automóviles, de turismo, de alquiler o de conducción de viajeros, camiones para el transporte de mercancías, y motocicletas con o sin sidecar, tienen la obligación de adquirir, dentro de la primera quincena del corriente mes, la patente que les autorice la circulación por las vías públicas, pues de no verificarlo en el citado período de tiempo, incurrirán en el apremio del 20 por 100.

Para proveerse de las patentes lo podrán verificar, satisfaciendo su importe en el domicilio de los recaudadores de las respectivas zonas de la provincia, o en el de los auxiliares que se hallan designados por aquéllos y autorizados por la Delegación de Hacienda.

El VIII Certamen Nacional del Ahorro

La «Gaceta de Madrid», del día 28, publica una Real orden, del ministerio de la Gobernación, disponiendo la celebración del VIII Certamen Nacional del Ahorro, el día 12 de Marzo próximo en la ciudad de Zaragoza.

Publica también la convocatoria para los concursos organizados, que son dos:

Uno, con un premio de quinientas pesetas, para un cuento de asunto serio o humorístico, escrito en prosa o verso que no exceda en el primer caso de 3.500 palabras y en el segundo de doscientos versos, con libertad de rima y que, de una u otra forma literaria ensalce la forma ahorrativa en cualquiera de sus exteriorizaciones, prefiriendo el ambiente aragonés. El segundo concurso convocado es para premiar con doscientas cincuenta pesetas diez coplas que canten el bienestar que en la familia producen las buenas costumbres, el orden, la previsión, el trabajo y el ahorro. En uno y otro caso, el lenguaje y el ambiente preferido será, como ya se ha indicado, el aragonés.

El Jurado se reserva el derecho de conceder las 250 pesetas a un concursante o seleccionar de varios trabajos las diez coplas solicitadas y distribuir el premio, proporcionalmente, entre las diez coplas elegidas.

Es condición indispensable para concurrir a cualquiera de los dos concursos, ser español. Los originales se admitirán en el Registro de la Administración general de la Caja postal de Ahorros, hasta el 31 de Enero de 1928, debiendo presentarse bajo sobre, cubierta o envoltente, con un lema a los que deberá acompañar otro sobre cerrado, en cuyo exterior figure el lema y en el interior contenga el nombre y señas del autor.

Advierte el anuncio de estos concursos, que los trabajos quedarán de la absoluta propiedad del Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorros, que puede hacer de ellos cuantas reproducciones y público empleo estime convenientes, y los no premiados podrán retirarse previa devolución del recibo que se entregará al presentarlo, hasta el último día del mes de Febrero.

Antes del día 12 de Marzo de 1928, publicará la «Gaceta» el fallo de los Jurados, que será inapelable.

Esta fiesta promete ser brillantísima a juzgar por los trabajos preparatorios de la misma que conocemos y por el gran número de premios que en cartillas de la Caja postal se han de repartir, recompensando la cultura y el trabajo, la previsión y el ahorro, la honradez, laboriosidad, el civismo, la abnegación, la invalidez, la virtud, la constancia, la disciplina y el heroísmo.

RELIGIOSAS

Acompañado de su querida hermana salió ayer para Palma de Mallorca, donde permanecerá una temporada, el ilustrísimo señor obispo Fray Mateo Colom y Canals.

Feliz viaje. —Ha sido nombrado provisor, vicario general y gobernador eclesiástico de esta diócesis el muy ilustre señor don Miguel Muniesa, canónigo magistral de esta Catedral.

Conocida como es para nuestros lectores la elevada cultura y reconocidos también los sólidos prestigios del señor Muniesa, con cuya colaboración LA TIERRA se ha honrado en varias ocasiones, es por lo que la expresada designación para tan importantes cargos eclesiásticos la recibimos con singular complacencia y aplauso.

UNA BODA

En la iglesia del Salvador (Catedral), se celebró la boda de la bella señorita Gabriela Villacampa con el cult maestro nacional Manuel Cagigós, ambos de apreciadísimas familias de la capital.

Actuaron de padrinos don Bruno Farinas, arquitecto jefe del Catastro, y doña Joaquina Añaños, de Franco, firmando como testigos don Arturo Franco, oficial de la Secretaría del Instituto, don Enrique Cortiles, teniente coronel de infantería y don León Marquinez, jefe del Laboratorio Municipal.

Asistieron a la ceremonia y al agasajo conque los novios obsequiaron a la concurrencia en el Círculo Oscense, las señoras y señoritas, Angeles Franco, de Farina; María Lasoos, de Satué; Josefina Arruego, de Arruego; María Asunción Potoc, de Rive; Antonia Vallesté, de Achiaga; Carmen Rivera, de García; Carmen Crespo, de Bellotas; Leonor Calderón, de Cortiles; Angeles Domínguez, Carmen Vivas, Carmen Adriaga, Ascensio; Arenas, Marichú Arechaga, Teresa Goded, Aurora Beired, Pilarín Torrente, Pilarín y Carmen Cortiles, Josefina Balaguer, María Ascaso, Casimira Marzón, Carmen Sierra, Inés Merigó, Teodoro Ascaso, Guadalupe y Emilia Villacampa.

Los señores Luis Franco, Agustín Luis Peira, Mariano Paraiso, Julio Batalle, Luis Rive (hijo), Santos Acín, Manuel Torres, Andrés Matías, Narciso Torrente, Juan Ferrer, Ramón Arriaga, José Villacampa, Miguel Sánchez de Castro, Ramoncito Sánchez Tovar, y el niño Rafaelito Farina Franco.

Después del delicado obsequio, muy bien servido en el Oscense, los novios marcharon en viaje de luna de miel por varias poblaciones españolas para fijar su residencia en Asturias. Enhorabuena al nuevo matrimonio y a las familias Franco y Villacampa, de nuestra especial estimación.

Después del delicado obsequio, muy bien servido en el Oscense, los novios marcharon en viaje de luna de miel por varias poblaciones españolas para fijar su residencia en Asturias.

Enhorabuena al nuevo matrimonio y a las familias Franco y Villacampa, de nuestra especial estimación.

LIQUIDACION

de todas las existencias de máquinas de escribir a precios increíbles y condiciones ventajosísimas.

MARIANO PALACIO
Coso Alto, 38 Huesca

Vendo vaca de leche, segundo parto. Informará en La Granja, Esteban Beiret.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua Nacional de Ahorro para pensiones

Capital ilimitado en constante progresión creciente, constituido en inscripciones nominativas de la Deuda perpetua Española, depositadas en el Banco de España:

Capital social en I de Noviembre 1927 pts.	127.375.000'00
» » en I de Diciembre 1927 »	127.875.000'00
Aumento.....	500.000'00
Renta diaria que produce.....	14.066'66
Satisfecho a pensionistas hasta hoy.....	17.374.300'10

Para informes dirigirse al Representante de «Los Previsores del Porvenir», en Huesca, o al Coso Alto, número 32.

Admiten inscripciones de una peseta mensual en adelante

Santos de hoy
San Pedro, San Daniel y Santa Genoveva.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña María Viñuales.

Se celebrarán hoy, en Santa Clara, los cultos a San Antonio de primer martes de mes; por la mañana varias misas, distribuyéndose en la de diez el pan a los pobres, y por la tarde, a las cuatro y media, los cultos restantes con sermón a cargo de un reverendo Padre jesuita.

En las Capuchinas

Como habíamos anunciado tuvieron lugar ayer los cultos consagrados a conmemorar la Venida, en carne mortal, de la Virgen del Pilar a Zaragoza, y el aniversario vigésimo quinto de la fundación de la Corte de Honor.

Tanto la Comunión general, con misa celebrada por el celosísimo director muy ilustre señor don Estanislao Tricas, como los cultos de la tarde resultaron solemnes en extremo; se interpretaron admirablemente inspirados motetes y un Trisagio por nutrido coro de señoritas, bajo la acertada dirección de la distinguida señorita María Pérez Barón. Por la tarde pronunció una magnífica oración sagrada el doctor don José Ciria, benemérito párroco de Ayerbe y fundador que fué en esta ciudad de la Asociación «Corte de Honor».

Lamentamos que la falta de espacio nos impida señalar los principales y elevados conceptos que con acabada galanura y elocuencia expuso el señor Ciria en su trabajo, el cual mereció los unánimes elogios.

Felicitemos a la Asociación de señoras por la solemnidad de dichos cultos.

Almendo Desmayo propietarios labradores. ¿Quieren hacer plantación buena del legítimo Almendo Desmayo, de uno a dos años, injertados a precios reducidos? Diríjase a Angel López, Petronila, 26 Huesca

Dependiente para un Comercio de Tejidos y muebles, hace falta en Sabiánigo. Reazón, Ramón Viñuales, en dicho pueblo.

Venta de instalación completa de calefacción, dos espejos y un aparato para Sidal. Razón, Cefé León D'or, Huesca.

Francisco Lafarga Pellicer

Representante de la Casa Singer. El más antiguo de la provincia.

VENTA DE MAQUINAS, PIEZAS Y COBROS DE LAS MISMAS

Nota.—Se atienden toda clase de reclamaciones a domicilio, gratis.

No comprar máquinas sin antes consultar precios y condiciones.

Coso Bajo, 35. ESTANCO HUESCA

Editorial V. Campo.—Huesca

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua Nacional de Ahorro para pensiones

Capital ilimitado en constante progresión creciente, constituido en inscripciones nominativas de la Deuda perpetua Española, depositadas en el Banco de España:

Capital social en I de Noviembre 1927 pts.	127.375.000'00
» » en I de Diciembre 1927 »	127.875.000'00
Aumento.....	500.000'00
Renta diaria que produce.....	14.066'66
Satisfecho a pensionistas hasta hoy.....	17.374.300'10

Para informes dirigirse al Representante de «Los Previsores del Porvenir», en Huesca, o al Coso Alto, número 32.

Admiten inscripciones de una peseta mensual en adelante

Diputación de Huesca

Señoras, Caballeros! Bicicletas - Motocicletas

El que se retire por pequeños miramientos al visitar la casa de

Leopoldo Sánchez

pierde miserablemente el tiempo y su dinero.

Tened presente que sólo las casas que reduzcan los gastos generales podrán sobresalir y vender barato; lo que digan en contra es tocar el violín.

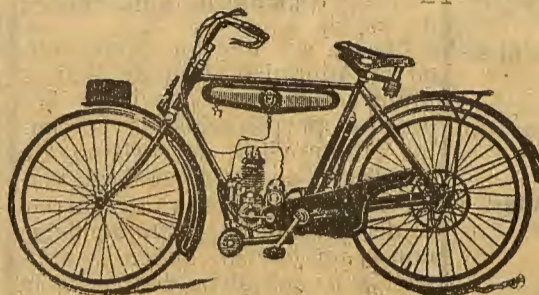
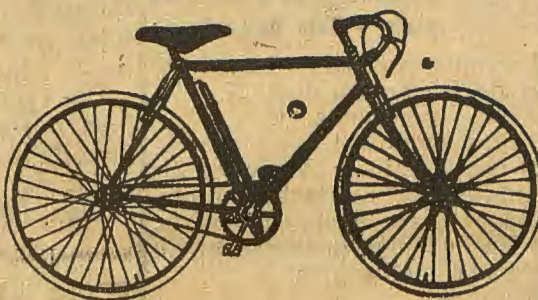
SANCHEZ, vende y venderá siempre, porque se limita a hacerlo todo más barato que nadie. Y sino, pruebas son amor y no razones.

Popelines lana 90 cms.	2	ptas. m.
Delantales cocina a	0'50	»
Cortes bata lana »	5	»
Cortes abrigo señora 140 centímetros 3 m	10'50	»
Mantas lana matrimonio	15	»
Género de punto como camisetas, pantalones, peleles, refajos etc. a precio tirado.		
Panas de 5 ptas. a	3'50	»
Trajes caballero a medida y un reloj de regalo.	50	»
Toallas a	10	» kilo.
Cubiertas cama a	10	» »

e infinidad de cosas que no enumero porque no hay espacio.
Queda dicho, que para comprar barato en el Comercio de SANCHEZ

Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas

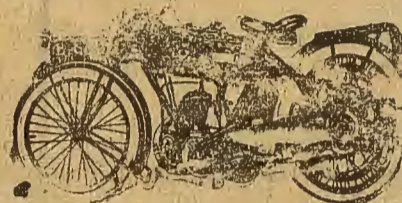
Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios



Talleres de reparaciones.

Antigua casa de cofianza la más importante de Aragón

Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Se necesita un dependiente

Coso bajo, 63 HUESCA

Han salido premiados en el mes de Diciembre: 5424, Silvestre Maestro, de Tabernas; 5434, Vicenta Ubico, de Huesca; 5448, Paca Lanuza, de Grañén; 5318, Mxíma Escartín, de Tierz, y 5375, Trinidad Carrera, Barluenga.

Gran rebaja de precios

EL SIGLO XX

Comercio de tejidos, confecciones y otros artículos
No anuncia precios

EL QUE MAS BARATO VENDE VISITADLO Y OS CONVENCEREIS

Depósito de barajas de Fournier de Vitoria

Cesáreo López -- (Sucesor de Juan Ferrer Susín) -- HUESCA

Ovidio Rín, Coso Bajo 60-Huesca

Encargue todos sus trabajos en la Imprenta de este periódico.

REYES

Sabiendo los Reyes Magos que el CINE PATHE-BABY

es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomiendan a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión.

RECIBEN ENCARGOS PARA TRANSMITIR A LOS REYES MAGOS LOS BUENOS BAZARES, COMERCIOS FOTOGRAFICOS Y SIMILARES

Apresurarse para no quedar sin este regalo

Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco

«Lafarge» . . . 16'00 ptas. 50 kg
Portland Rezola 5'25 ptas. 50 kg.
Cemento usual. 2'40 ptas. 40 kg.
Rápido 2'40 ptas 40 kg

Cal común amarrada 4'00 ptas. 50 kg.
Idem viva 4'00 ptas. 50 kg.
Yeso Tardienta 6'00 ptas. cabiz

Para partidas de 200 sacos en adelante pídase precios.

Venta de garbancilla, arena y grava.

Estos precios son puestos en obra dentro de la población.

Ramiro Ollet Pena

Despacho: Coso alto 72. Teléfono, núm. 39

El Libro de Todos

La novela que más aceptación ha tenido gracias a sus prestigiosos colaboradores, es la que se publica con el título de EL LIBRO DE TODOS.

Actualmente se encuentran en venta los siguientes ejemplares:
La Virgen y la Fiera, por Alberto Insúa.
La Enferma, por Eduardo Zamacois.
El Monstruo, por Antonio de Hoyos
El Evangelio del Amor, por Enrique Gómez Carrillo.

Pídalo usted en la Editorial V. Campo

Paulino Usón Sesé

ABOGADO
Lanuza, 13; 1.º (antes San Martín)
HUESCA



De venta en la Editorial V. Campo

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21 Apartado número 6 MADRID

Folleto núm. 18

Quinta.—Estas estadísticas deben extenderse también a los cereales secundarios de mayor cultivo en España, y a las principales leguminosas, y han de ser parte de una completa estadística agrícola.

Sexta.—El Congreso ve con agrado, consecuente con la afirmación sentada en la conclusión primera, que a la estadística se la dote de una organización que la de garantías de exactitud suficiente; y en este sentido, con las rectificaciones que la práctica aconseje, se estima acertada la orientación del Real decreto de 29 de Abril de 1927, que organiza las estadísticas de producción.

No obstante, el Consejo entiende que debe aconsejar, de antemano, que los gastos de material que las Juntas locales precisen, así como la gratificación del secretario y las dietas de los vocales, sean abonadas por el Estado, y que las multas se paguen en papel de tales, del que el Estado emite.

TEMA II

«La cooperación en la producción, venta, transformación, circulación y consumo de los cereales y sus derivados.»

CONCLUSIONES

Primera.—Es necesario reconocer que para la solución de todos los problemas que plantea la producción triguera en España, tanto por lo que se refiere al perfeccionamiento e intensificación del cultivo, como a la transformación industrial de su producto y a la venta más remuneradora, así de los granos como de las harinas y sus derivados, sin olvidar los beneficios que el consumidor deben concedérsele en un buen régimen económico, la organización cooperativa de la clase agricultora es el medio insustituible de dar solución a tan complejas cuestiones, sustituyendo con ellas el individualismo inorgánico y perturbador de hoy por organizaciones solidarizadas y fuertes, verdaderos e insuperables instrumentos de mejora agro-social.

Segunda.—Como aplicación práctica del principio anteriormente formulado, se recomienda la constitución de entidades cooperativas para la realización de los fines siguientes:

- Adquisición y empleo de máquinas agrícolas, abonos químicos, semillas seleccionadas, etc.
- Establecimiento de almacenes de depósito y venta de los granos, harinas, residuos de molienda, paja y otros; tanto en los puntos de producción como en los de consumo, especialmente en los grandes centros comerciales.
- Transformación industrial de los cereales por las fábricas de molienda; utilización de las harinas para la fabricación de pastas alimenticias y establecimiento de grandes panificaciones en las capitales de mayor consumo, y preparación industrial de los subproductos.
- Explotación de medios de transporte, como camiones, barcas, vagones de ferrocarril, etc.
- Establecimiento de campos de experimentación y ensayo en las principales zonas trigueras.
- Organización del crédito para que éste sea facilitado a los labradores en las mejores condiciones de plazo, interés y garantías, a base del sistema Raiffeisen, obteniendo para ello los recursos del ahorro en los campos y los auxilios del Servicio nacional del Crédito Agrícola; debiendo éstos ser siempre dispensados por mediación de las entidades cooperativas de crédito, a fin de que ellas, robusteciéndose, lleguen a bastarse a sí mismas, liberando al Estado de una función de carácter predominantemente social.

Tercera.—Como medio adecuado para favorecer al consumidor, con beneficio también del agricultor, debe procurarse una relación directa y estrecha entre las entidades cooperativas productoras de trigos, harinas, residuos, etc., y las entidades cooperativas de consumo, comprendiendo entre éstas, por serlo de piensos y forrajes de naturaleza cerealista, todas las de carácter ganadero, de gran importancia ya en España.

Cuarta.—Debe solicitarse que por los Institutos y organismos dependientes del Estado, la Provincia y el Municipio, que tienen que realizar compras de productos agrícolas, naturales o transformados, se dé preferencia a las entidades cooperativas, no sólo por lo que al interés general importa el desarrollo de estas instituciones propulsoras del progreso agrícola, sino porque la importancia de las cargas contributivas que los productores satisfacen, demanda una protección que en nada menos los intereses de dicho organismo, siendo, por el contrario, favorecidos por la lealtad con que las entidades cooperativas proceden en el cumplimiento de sus contratos.

Quinta.—Debe solicitarse del Gobierno, que se active la redacción y publicación de la proyectada ley sobre la cooperación, a fin de que desaparezcan las incertidumbres actuales sobre el régimen legal de las cooperativas. Debe solicitarse asimismo que por los ministerios correspondientes se den instrucciones concretas sobre los beneficios y exenciones que le han sido reconocidas a las entidades cooperativas y sindicales por diversas disposiciones legislativas y que una interpretación restrictiva de los funcionarios y dependencias encargados de aplicarlas viene haciendo ineficaces en muchos casos.

Sexta.—Es de gran conveniencia social, para que la organización cooperativa se desenvuelva e intensifique que en todos los Centros de enseñanza general, como Institutos, Normales y en las mismas escuelas públicas, se enseñen y divulguen los principios de la Cooperación y sus aplicaciones prácticas más generalizadas, difundiendo los libros, folletos y revistas que tratan de esta materia.

Séptima.—Que en la constitución de todo organismo oficial de carácter agrícola, la representación de las clases e intereses agrarios, se confiera a base de entidades y agrupaciones, por representar éstas la agricultura organizada y ser los verdaderos núcleos generadores de todo progreso económico-social en los campos.

TEMA III

«La propiedad y la posesión de la tierra.—Derechos y limitaciones.—Función social de la propiedad.—Cédula de la propiedad.—Fondo inembargable.—Registro y catastro.—Transmisiones.—Impuestos sobre éstos.—Cargas, gravámenes e hipotecas.—Crédito territorial.—Impuestos.

CONCLUSIONES

Primera.—El propietario de la tierra es convenientísimo que sea también su explotador, o que intervenga de algún modo en la explotación. El arrendamiento presta grandes servicios, y ha de ser regulado con arreglo a las necesidades de hoy. El subarriendo, salvo casos verdaderamente excepcionales, debe proibirse.

Segunda.—Es indudable que las legislaciones modernas atribuyen cada vez más ahincadamente una función social a la pro-